



MEMORIA DESCRIPTIVA

1. ANTECEDENTES

- El Instituto Superior Tecnológico Público “Colonia de Caco”, se encuentra en la programación para el proceso de licenciamiento, como cumplimiento a la RVM N° 103–2022–MINEDU.
- El Instituto Superior Tecnológico Público “Colonia de Caco”, con fecha 16/abr/2026, ha iniciado la asistencia técnica por parte del MINEDU, en el marco del proceso del Licenciamiento. Como es de conocimiento el licenciamiento de los institutos tecnológicos en el Perú es un procedimiento obligatorio establecido por el Ministerio de Educación (MINEDU) bajo la Ley N° 30512, diseñado para verificar el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) necesarias para brindar el servicio educativo. Este proceso asegura la existencia de infraestructura adecuada, docentes capacitados, gestión académica eficiente y programas de estudio alineados a las necesidades del mercado laboral.
- Con fechas del 19 al 21/AGO/2025, La dirección General de Educación Técnico – Productiva y Superior Tecnología y Artística, realiza la visita a las instalaciones del ISTEP “Colonia de Caco”, con la finalidad de manera preventiva ver las condiciones actuales, antes del inicio del licenciamiento, en ese sentido se desprende el informe de la referencia c), en la que se indica las observaciones existentes a ser levantadas antes de iniciarse el proceso de licenciamiento. Así mismo el director del Instituto, remite el Oficio de la referencia d), señalando el deterioro de algunas partes y elementos dentro de las instalaciones del Instituto.
- En ese sentido siendo muy necesario que la infraestructura de las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico cumpla con las Condiciones Básicas de Calidad – CBC, conforme lo establece la RVM N°103–2022–MINEDU, aprobado 18/AGO/2022, se elaboró el presente expediente técnico denominado: **“MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS SERVICIOS DE EMPLEABILIDAD, PSICOPEDAGOGIA Y SOCIAL, Y OTROS DEL I.S.T.P. COLONIA DE CACO, IPARIA, CORONEL PORTILLO, UCAYALI”**, con la finalidad de levantar las observaciones que se visualizaron y detallan.
- Con fecha 18/JUN/2026, se realizó la visita al Centro Poblado Colonia de Caco, conjuntamente con la especialista de Licenciamientos Lic. Liz Salirrosas y Especialista en Educación Superior Ronel Tello Vásquez, para en atención a los trabajos de Mantenimiento Preventivo realizados y a la fecha programada día Lunes 22/JUN/2026 con el **Equipo de Optimización del MINEDU**, quienes vienen brindando la Asistencia Técnica en el Marco del Licenciamiento, fecha que se tuvo que reprogramar debido al IMPREVISTO, suscitado días previo a esta fecha, como fue el sistema de abastecimiento de agua dejó de funcionar, se tomaron medidas correctivas de inmediato pero de manera temporal, teniendo que llevar al lugar a un técnico calificado y experto en la materia de pozos tubulares.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Página 2 de 9

- Con fecha reprogramada para el día jueves 09/JUL/2026, se realizó la asistencia vía conexión “ZOOM”, pese a haber tenido la visita In situ la primera vez por el equipo de Optimización, en esta oportunidad se presentaron observaciones de carácter IMPREVISIBLES, puesto que se suscitaron posteriormente a la visita anterior. En ese sentido se hace un alcance de todas aquellas presentadas y hacer levantadas de manera Correctiva para que se dé, el licenciamiento en el marco de la Ley.

2. MARCO LEGAL

- ☞ Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- ☞ Ley N° 30512, Ley de institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y sus modificatorias (en adelante, Ley N° 30512).
- ☞ Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y modificado por los Decretos Supremos N° 011-2019-MINEDU y N° 016-2021-MINEDU (en adelante, Reglamento).
- ☞ Documento Normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas Viceministerial N° 103-2022-MINEDU.
- ☞ Documento Normativo, denominado “Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa” aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 068—2025-MINEDU.
- ☞ Documento Normativo denominado “Criterios de Diseño para Institutos y Escuelas Educación Superior Tecnológica”, aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 140-2021-MINEDU

3. UBICACIÓN

El presente Proyecto se ejecutará en la localidad: COLONIA DEL CACO, Distrito de Iparia, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali.

Comunidad Nativa	:	Colonia del Caco
Distrito	:	Iparia
Provincia	:	Coronel Portillo
Región	:	Ucayali
Altitud	:	164.00 msnm.

- ☞ Geográficamente la ciudad de Pucallpa se encuentra ubicada entre las coordenadas UTM WGS 84 18S: 576250.40 y 8066281.50, una altitud de 164.00 m.s.n.m.
- ☞ La zona de intervención del proyecto está ubicada en la parte sur de la ciudad de Pucallpa, perteneciendo a la zona urbana de la ciudad.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

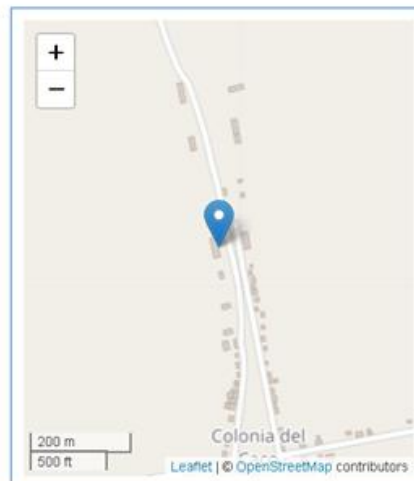
Página 3 de 9

COLONIA DEL CACO

2025

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE			
Nombre de la IE	COLONIA DEL CACO	Código de la IE	
Nombre de la DRE o UGEL	DRE Ucayali	Código de DRE o UGEL	250000
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	Dependencia	Sector Educación
Teléfono	811429	Correo electrónico	
Número de RUC		Página web	
Promotor o Propietario		Forma	Escolarizado
Razón social		Director(a)	Huamani Gabancho Luis Enrique
DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO			
Código modular	0817510	Anexo	0
Nivel/Modalidad	Superior Tecnológica	Característica (Censo Educativo 2025)	No Aplica
Género	Mixto	Tipo de programa	No aplica
Turno	Mañana	Estado	Activo
DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO			
Código de local	497905	Localidad	
Dirección	Rio Alto Ucayali	Centro Poblado	COLONIA DEL CACO
Departamento	Ucayali	Área geográfica	Rural
Provincia	Coronel Portillo	Latitud	-9.35083
Distrito	Ipania	Longitud	-74.30641



Fuentes de información
Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2025, Carta Educativa del Ministerio de Educación- Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

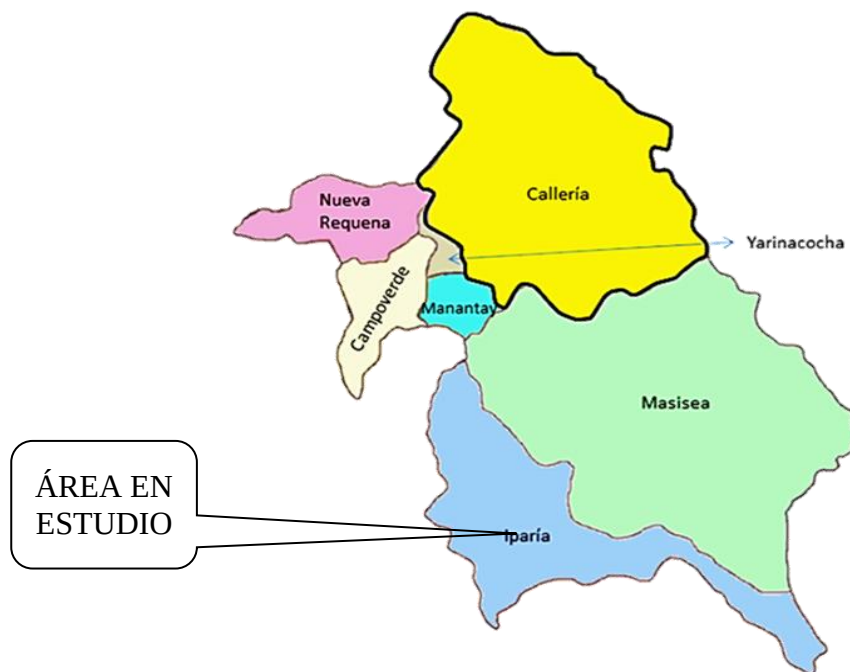
Fuente: ESCALE



Mapa de macro
localización del Perú



Mapa macro localización del departamento de
Ucayali



Plano de ubicación del Distrito de Iparia

4. ESTADO SITUACIONAL IMPREVISIBLES SUSCITADOS

OBSERVACIÓN CASETA DE VIGILANCIA:	
EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
	Realizar el pintado en la parte interior de la caseta. Colocar ventanas con mallas. Colocar puerta en caseta (ancho: 85cm; alto: 1.91mt). Colocar la señalética de salida dentro de la caseta. Colocar una mesa y silla dentro de la caseta.

OBSERVACIÓN FALTA DE ORGANIZADOR PARA CABLES DE COMPUTADORA:

EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
 	Colocar el organizador de cables en el área de cómputo y en todas las áreas donde estén las computadoras del IEST. Se adjunta imagen referencial del modelo de organizador de cables a Adquirir. Se realizo la medida correspondiente y se requiere la cantidad de 45m de organizador de cables que se necesita para el IESTP.

OBSERVACIÓN FALTA CANALIZACIONES ELÉCTRICAS:

EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
 	existen cables colgados en las paredes y por diversos espacios, se adjunta imagen referencial del modelo de canaleta de cable a adquirir. Se realizo la medida correspondiente y se requiere la cantidad de 45m de canaleta de cable que se necesitara de ancho mínimo de 1.5 cm.

OBSERVACIÓN REPISA PARA ROUTER:

EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
 	Piden que los router que se encuentra en los diversos ambientes no estén colgados o colocados en la pared si no que estén sobre stantes o repisa como se ve en la imagen referencial.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Página 6 de 9

OBSERVACIÓN FALTA DE PUNTOS DE SALIDA EN PISO C. COMPUTO:	
EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
	Se advierte que solo se tiene ocho (08) salidas mas uno del docente. Se requiere como mino la mitad del número de alumnos de aula. Por lo que se deberá ampliar en (08) ocho salidas más. Al final el Aula contara con dieciseis (16) salidas.

OBSERVACIÓN MANTENIMIENTO DE PUERTA CON MALLA RASCHELL:	
EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
	Realizar el cambio de la malla raschell. Puerta de Hidropónico.

OBSERVACIÓN PINTADO DE MUROS CON LATEX:	
EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
	Realizar el pintado en diversas partes de muros en las que se tienen las paredes sucias por falta de mantenimiento.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Página 7 de 9

OBSERVACIÓN DESPINTADO DE CONTRAZOCALOS DE PABELLONES:	
EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
	Realizar el pintado en los contrazocalos con pintura epoxica para mayor duración al clima.

OBSERVACIÓN FALTA DE CAMINO DE ACCESO A LAS PARCELAS:	
EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
	Realizar camino de acceso a todas las parcelas de cultivo. Se ha medido una longitud de 58.30 metros. Partira de la losa multideportiva por su cercanía y accesibilidad.

OBSERVACIÓN DESPINTADO DE TRIBUNAS DE LOSA MULTIDEPORTIVA:	
EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
	Realizar el pintado general en las Tribunas. Se recomienda el uso de pintura epoxica, por su mayor durabilidad a la interperie.



OBSERVACIÓN FALTA GABINETE METÁLICO PARA TELECOMUNICACIONES:	
EATADO ACTUAL	SE REQUIERE
	Colocar gabinete metálico. Para organizar salida a los Router.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta la normativa y la necesidad del cumplimiento con lo establecido para el Licenciamiento, RVM N° 103–2022–MINEDU en el marco de las Condiciones Básicas de Calidad, se ha tenido a bien desarrollar el presente expediente.

Es necesario indicar la importancia del Licenciamiento de los institutos tecnológicos al ser fundamentales para garantizar la calidad educativa y asegurar que los programas académicos cumplan con los estándares mínimos de calidad establecidos. Esto incluye la idoneidad de los planes de estudio, la infraestructura adecuada, y la infraestructura complementaria como empleabilidad y bienestar estudiantil. Además, el licenciamiento protege los derechos de los estudiantes al garantizar que los programas académicos ofrezcan una educación que cumpla con los estándares mínimos requeridos.

El proceso de licenciamiento también fomenta la competitividad institucional al establecer estándares de calidad y alentar la innovación en la oferta educativa. Esto contribuye a elevar el nivel de la educación superior en el país y a mejorar la competitividad de las instituciones a nivel nacional e internacional.

En resumen, el licenciamiento de programas académicos por parte de los entes reguladores es esencial para garantizar la calidad, la pertinencia y la credibilidad de la educación superior en Perú, así como para proteger los derechos e intereses de los estudiantes y promover la mejora continua de las instituciones educativas.

Nombre del Proyecto : **"MANTENIMIENTO CORRECTIVO I.S.T.P. "COLONIA DE CACO"**

Siendo así el expediente contempla los siguientes trabajos a desarrollarse:

Limpieza de la Zona de Trabajo
Trazo, Nivel y Replanteo
Transporte Local



Corte, Picado y Resane
Demolición de Pared para apertura de Puerta
Piso de Concreto Simple, $e=0.07$
Pintura en Paredes con Látex
Pintura con Epoxico en Tribuna
Pintura con Epoxico en Contrazocalos
Salida Tomacorriente en Piso
Canalizaciones Eléctricas
Instalación de Organizador de Cables para Computadoras
Repisa para Router Inc. Instalación
Gabinete Metálico para Telecomunicaciones
Mantenimiento de Puertas con Malla Raschell
Mantenimiento de Cerraduras y Bisagras
Pintado con Pintura Esmalte en Interior y Exterior
Puerta de Madera con Malla Tipo Mosquetero
Instalación de Malla Tipo Mosquetero en Ventanas

6. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución de los trabajos es de treinta (30) días calendarios

de S/ 34,278.96 (treinta y cuatro mil doscientos

PADRE
ABAD

CORONEL
PORTILLO